

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	08 de abril de 2024
HORA:	Entre las 10:00 y 11:10 horas
LUGAR:	Virtual (MS Teams)
ASISTENTES:	- John Fredy Rivas Interventoría de los diseños (Alcaldía de Medio Baudó) e-mail: jhon_rivasrivas@hotmail.com - Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: DEMoreno@minvivienda.gov.co

OBJETO:

Mesa de trabajo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ - CHOCÓ”, código: 1-2023-15, Radicado: 2022ER0147505; orientada a brindar asistencia técnica para lograr el cumplimiento de los requisitos del mecanismo de viabilización de proyectos del MVCT.

ORDEN DEL DIA:

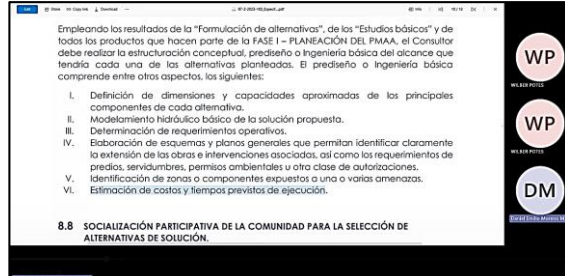
1. Asistencia técnica para lograr el cumplimiento de los requisitos de la resolución MVCT 661/2019 en lo referente al componente de formulación del problema y análisis de las alternativas de solución.
2. Observaciones y comentarios finales.

DESARROLLO:

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se dio apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. La reunión se desarrolló abordando los temas listados en el orden del día, a saber:

1. La Entidad Formuladora del proyecto describió los avances logrados a la fecha respecto a la subsanación de las observaciones realizadas por el MVCT en la mesa de trabajo previa del 18/mar/2024. El MVCT brindó la retroalimentación correspondiente al Formulador, a saber:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

OBSERVACIONES MVCT MESA DE TRABAJO DEL 18/MAR/2024		SUBSANACIONES ENTIDAD FORMULADORA
i)	En cuanto al análisis y selección de alternativas es fundamental presentar el predimensionamiento, prediseño o diseño conceptual de las alternativas de solución formuladas, con la finalidad de contar con información esencial y tener claridad de los requerimientos básicos de cada alternativa, tales que permitan alimentar la matriz de evaluación multicriterio con información fidedigna.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de cada alternativa de solución contemplada. El MVCT describió el alcance básico y resultados que se esperan obtener con el predimensionamiento o prediseño: 
ii)	Necesario presentar el soporte de los siguientes valores, costos y datos empleados en la matriz de evaluación:	
	a) Potencia de los equipos de bombeo considerados.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	b) Área superficial demandada por cada alternativa.	
	c) Costos ambientales. Si bien el Formulador presentó 4 facturas pagadas en 2023 a Codechocó por valor de COP\$58,000, COP\$549,331, COP\$58,000 y COP\$549,331, no es claro el origen de los \$COP2,500,000 que fueron asignados a cada alternativa por concepto de costos ambientales.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	d) Costo de la obra civil de las alternativas para la red de alcantarillado sanitario.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	e) Disponibilidad de materiales y mano de obra. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	f) Requerimientos de equipos especiales, repuestos y partes de recambio.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	g) Facilidad de operación y mantenimiento. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

OBSERVACIONES MVCT MESA DE TRABAJO DEL 18/MAR/2024		SUBSANACIONES ENTIDAD FORMULADORA
	h) Capacidad para manejar picos o fluctuaciones de caudal y carga de contaminantes. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	i) Demanda de recursos naturales. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	j) Generación de contaminación a la calidad del aire y ruido. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	k) Amenaza y vulnerabilidad por inundaciones. Conforme al análisis de inundación de la zona del proyecto presentado a este MVCT por parte del Formulador el 16/ago/2023, se entiende que la cabecera corregimental de Bellavista solo es afectada por inundaciones asociadas a eventos con periodos de retorno ≥ 100 años; en este sentido es pertinente describir la forma como se asignó la calificación de 1% a todas las alternativas bajo el criterio "Amenaza y vulnerabilidad por inundaciones".	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	l) Amenaza y vulnerabilidad por sismicidad. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	m) Generación de empleo. Así mismo es necesario describir la forma en la cual se asignaron las calificaciones o puntajes bajo este criterio de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
	n) Grado de aceptación por parte de la comunidad. Si bien el Formulador presentó listados firmados en los cuales los habitantes de la cabecera corregimental de Bellavista manifestaron su punto de vista frente al alcance de las alterantivas consideradas, es necesario presentar un cuadro consolidado que permita identificar o deducir las respectivas calificaciones asignadas en la matriz de evaluación.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de realizar el prediseño de las alternativas de solución contempladas, razón por la cual en este momento no es posible presentar la información solicitada.
iii)	Importante verificar y hacer los ajustes del caso respecto a la localización de la PTAR del proyecto, habida cuenta que en los planos presentados en 2023 junto con el análisis de inundación, la PTAR se ubica aproximadamente a 100m de la orilla del río Berreberre, en tanto que en los planos enviados en 2024 dicha planta fue emplazada 30m más cerca de la orilla del río, ubicándola incluso	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de preparar la documentación que subsana esta observación. Se indicó que los planos enviados en el presente año 2024 contienen la localización actualizada de la PTAR conforme a trabajo topográfico realizado.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

OBSERVACIONES MVCT MESA DE TRABAJO DEL 18/MAR/2024		SUBSANACIONES ENTIDAD FORMULADORA
	cerca al límite inferior de la franja de inundación ligada a eventos con periodos de retorno de 10 a 50 años.	El MVCT solicitó revisar la ubicación de la PTAR y analizar el riesgo por inundación asociado, habida cuenta que en el plano versión año 2024, la PTAR se ubica 30m más cerca de la orilla del río Berreberre y en ese sentido, el riesgo de afectaciones por desbordamientos es mucho mayor respecto a la localización indicada en el plano versión año 2023.
iv)	Necesario ajustar la planimetría del proyecto siempre que existen planos en los cuales se presentan detalles desactualizados que no corresponden al alcance reciente del proyecto, por ejemplo: el plano de localización general incluye un detalle de la PTAR donde ésta se encuentra ubicada a escasos metros de la orilla del río Berreberre.	La Entidad Formuladora manifestó que se encuentra en proceso de preparar la documentación que subsana esta observación.
v)	Entendiendo que el proyecto se localiza dentro de tierras comunales del “Consejo Comunitario del río Baudó y sus afluentes – ACABA”, es necesario replantear el criterio denominado “ <i>costos compra de servidumbres y/o predios</i> ” de la matriz de evaluación, toda vez que estos territorios constitucional y legalmente son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y al ser de propiedad colectiva no son enajenables.	La Entidad Formuladora señaló que replanteará este criterio con sujeción a lo descrito por el MVCT.

El MVCT señaló que, para fines de brindar total claridad frente a los criterios de evaluación empleados en la matriz de evaluación, es de gran ayuda elaborar un documento escrito en el cual se explique la forma de calificación y/o las escalas de evaluación empleadas; todo lo anterior partiendo de los resultados del prediseño de las alternativas de solución contempladas.

De la manera más respetuosa el MVCT solicitó al municipio de Medio Baudó efectuar los ajustes, subsanaciones y actualizaciones del proyecto atendiendo las observaciones consignadas en el radicado 2023EE0077277 del 14/ago/2023, y en todas las mesas de trabajo celebradas. Así mismo esta Cartera Ministerial comentó que preocupa el avance logrado hasta el momento, el cual es muy bajo; en ese sentido es perentorio que el municipio de Medio Baudó avance con celeridad en pro de subsanar la documentación de este proyecto conforme a los requisitos establecidos en la Res. MVCT 661/2019.

- Entre los participantes se acordó celebrar una nueva mesa de trabajo en dos semanas para brindar asistencia técnica por parte del MVCT y efectuar seguimiento a las observaciones y temas pendientes del proyecto.

Por parte de los asistentes no se generaron más comentarios u observaciones. Se da por terminada esta mesa de trabajo.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS: (Si aplica)

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Ajustar y complementar la documentación del proyecto teniendo en cuenta los temas tratados y las orientaciones brindadas por el MVCT en esta mesa de trabajo.	Municipio de Medio Baudó	26 de abril de 2024

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

1. Summary						
Meeting title	Mesa de Trabajo 16 ALCsan Bellavista, Medio Baudó - Chocó					
Attended participants	3					
Start time	4/08/24, 09:52:17 AM					
End time	4/08/24, 11:10:50 PM					
Meeting duration	1h 19m 32s					
Average attendance time	1h 11m 5s					
2. Participants						
Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
Daniel Emilio Moreno Montenegro	4/08/24, 10:00:34 AM	4/08/24, 11:10:50 PM	1h 11m 15s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer
WILBER POTES	4/08/24, 10:00:41 AM	4/08/24, 11:10:41 PM	1h 11m			Presenter
WILBER POTES	4/08/24, 10:00:42 AM	4/08/24, 11:10:43 PM	1h 11m 1s			Presenter
3. In-Meeting Activities						
Name	Join Time	Leave Time	Duration	Email	Role	
Daniel Emilio Moreno Montenegro	4/08/24, 10:00:34 AM	4/08/24, 11:10:50 PM	1h 11m 15s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	
WILBER POTES	4/08/24, 10:00:41 AM	4/08/24, 11:10:41 PM	1h 11m		Presenter	
WILBER POTES	4/08/24, 10:00:42 AM	4/08/24, 11:10:43 PM	1h 11m 1s		Presenter	

Elaboró: Daniel Moreno (MVCT).

Vo.Bo.: John Rivas (Entidad Formuladora del proyecto).